Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 54/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA NUEVA EMBOLSADORA DEL CIP VILLETA" ID N° 316174.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 80 /2016

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 20 DE OCTUBRE DE 2016

En el marco de la Resolución PR N° 439/15 por la cual se dispone la conformación del comité, se comunica por Carta Interna N° __/16 la ejecución del proceso **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 54/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA NUEVA EMBOLSADORA DEL CIP VILLETA" ID N° ~~315.290~~** y para sus efectos correspondientes la máxima Autoridad de la Institución designa los funcionarios **ANA KARINA YALUK – Subgerente financiero, MIGUEL LOPEZ – Gerente Industrial, ALEXANDER GONZALEZ – Asesor Técnico, HECTOR PALAZON – Asesor de Asuntos Jurídicos e Internacionales** con el objeto de integrar el Comité para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se comprueba que el día 29 de setiembre de 2016 se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los documentos legales, oferta económica y técnica conforme se observa en el Acta N° 81/16.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 81/2016 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 61/2016

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR TOTAL**

3.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Lic. Ana Karina Yaluk
Sub Gerente Programación Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencial
I.N.C.

Abg. Hector Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DACA de Carlos Meyer
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	SIPE
SIPE	1421171

3.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40° INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Comité de Evaluación **ha constatado que las empresas oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones** establecidas en el art. 40° incs. a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" procediendo al siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición de las personas física a fin de verificar si registra antecedentes como funcionario público; para sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata que no registra antecedentes que impidan la contratación de la empresa en el caso que resultara adjudicada. Así mismo se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.-.-

4.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	DACA de Carlos Meyer
SIPE N°	1421171
RUC N°	622556-0
Cedula de Identidad	SIPE
Formulario de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple
DDJJ Art. 40	Cumple
DDJJ Niñez	Cumple
RUC	SIPE
Patente Comercial/Municipal	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
IVA/Impuesto a la Renta	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Experiencia	Cumple
Plazo de Entrega	Cumple

Ana Karina Yaluk
Sub Gerente Programación Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencial
I.N.C.

Abg. Héctor Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Especificaciones Técnicas	Cumple
Poder del Representante	Unipersonal
Autorización del Fabricante	Cumple

4.1 OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.-

4.1.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57°, se solicitó a las firmas oferentes, cuyas oferta cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, documentaciones formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS	RESPUESTA
DACA de Carlos Meyer	Estructura de costos que determine valor de precios ofertados	Cumple

5.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

5.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO

Con respecto a lo previsto en el Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación numeral 2 Requisitos para Calificación Posterior inciso b) **Experiencia General: "***Existencia en el mercado de mínimo 3 años"* **y Experiencia Comercial** *"Demostrar con evidencia documentada, en cuanto a provisión del bien requerido durante 3 (tres) últimos años y cuya suma alcance en promedio como mínimo 30% de su oferta"* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Cumple / No Cumple
DACA de Carlos Meyer	Cumple

5.2.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para productos y/o servicios de origen nacional; el cual no es aplicado puesto que la empresa oferta productos importados.-

5.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo
DACA de Carlos Meyer	Cumple	Cumple

Lic. Ana Karina Yaluk
Sub Gerente Programación Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Ing. Alexand[illegible] González
Asesor Ger[illegible]
I.N.C.

Abg. Héctor Palazon R[illegible]
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación) y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan sus ofertas se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años.

- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.

- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

	DACA de Carlos Meyer		
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1	**2013**	**2014**	**2015**
Activo Cte.	6.733.477.653	7.162.121.343	7.654.798.268
Pasivo Cte.	59.001.767	46.522.987	50.322.415
	121,39	144,73	152,12
			139,41
Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	**2013**	**2014**	**2015**
Pasivo Total	59.001.767	46.522.987	50.322.415
Activo Total	6.818.153.958	7.228.206.487	7.686.956.285
	0,01	0,01	0,01
			0,01
Indice de rentabilidad			
No debera ser negativo	**2013**	**2014**	**2015**
Capital	1.040.646.536	1.044.510.960	1.046.559.597
Utilidad dps. Del Impuesto a la Renta	531.015.906	418.706.885	452.901.733
	1,96	2,49	2,31
			2,26
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluye que **DACA de Carlos Meyer** acreditan suficientemente su capacidad financiera.

Lic. Ana Karina Yaluk
Sub Gerente de Programación Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencial
I.N.C.

Abg. Héctor Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.

7.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 61/16, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante de presente informe y que se resume a continuación:

Empresa	Monto Gs. IVA Incluido
DACA de Carlos Meyer	2.366.780.022

7.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se requirió al proveedor desglose de precios considerando existe una diferencia significativa entre los precios ofertados y el referencial. Habiéndose observado la estructura de costos de sus precios no registramos desviaciones.-

7.2.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto un importe de Guaraníes Mil cuatrocientos noventa y un millones doscientos dos mil ochocientos cinco (Gs 1.491.202.805.-); siendo insuficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso, por lo que se procede a ajustar las cantidades de los ítems señalados en el sgte cuadro para estimar la adjudicación de conformidad al monto de las disponibilidades presupuestarias.-

Item	Descripción	DACA de Carlos Meyer					
		Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad solicitada PBC	Cantidad ajustada	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
4	Cinta Transportador Extractor	11.477.253	6	4	Hover and boecker	Alemania/Brasil	45.909.012
5	Cinta Transportador Limpiador	3.831.819	8	6	Hover and boecker	Alemania/Brasil	22.990.914
6	Cinta Transportador Acelerador	3.181.764	8	6	Hover and boecker	Alemania/Brasil	19.090.584
7	Cinta Transportador SL80 BST06 Bascula Check Weigher	20.481.591	8	4	Hover and boecker	Alemania/Brasil	81.926.364
8	Cinta Transportadora rechazador de bolsas de entrada	5.419.257	8	6	Hover and boecker	Alemania/Brasil	32.515.542
9	Cinta Transportadora rechazador de bolsas de salida	5.079.162	8	6	Hover and boecker	Alemania/Brasil	30.474.972
10	Correa elevador de Tolvas	77.591.721	2	1	Hover and boecker	Alemania/Brasil	77.591.721
23	Rodillo. Transportador de Rodillos.	768.012	24	16	Hover and boecker	Alemania/Brasil	12.288.192
24	Rodillo. Transportador de Correa.	703.560	70	50	Hover and boecker	Alemania/Brasil	35.178.000
40	Guía de aspirado. Dispositivo elevador de saco.	3.062.208	10	9	Hover and boecker	Alemania/Brasil	27.559.872
41	Aspirador. Dispositivo elevador de saco.	437.511	100	50	Hover and boecker	Alemania/Brasil	21.875.550
42	Unidad de guía. Dispositivo elevador de saco.	14.065.296	4	2	Hover and boecker	Alemania/Brasil	28.130.592
49	Cojinete de anillo tensor. Transporte de sacos	1.063.950	40	30	Hover and boecker	Alemania/Brasil	31.918.500
54	Casquillo esférico de bolas	9.129.921	4	2	Hover and boecker	Alemania/Brasil	18.259.842
64	Cojinete. Transporte de Sacos	5.898.588	8	6	Hover and boecker	Alemania/Brasil	35.391.528
70	Válvula Magnética. Unidad de mando	4.510.902	14	10	Hover and boecker	Alemania/Brasil	45.109.020
77	Rotor para caja de llenado	10.229.172	4	3	Hover and boecker	Alemania/Brasil	30.687.516
80*	Módulo de llenado completo	516.600.000	1	0	Hover and boecker	Alemania/Brasil	-

El ítem 80 no será adjudicado por haberse extinguido la necesidad que origino el pedido, en ese sentido por razones de racionalización de recursos presupuestarios sugerimos cancelar dicho ítems y ajustar de esta manera la adjudicación a los montos de las disponibilidades del llamado.-

Lic. Ana Karina Yalak
Sub Gerente Programación Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Abg. Héctor Palazon R
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

8- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

8.1.- ADJUDICAR el presente proceso **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 54/2016 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA NUEVA EMBOLSADORA DEL CIP VILLETA" ID N° 315.290**, a la empresa **DACA de CARLOS MEYER** por el monto de Gs. 1.490.430.483 (guaraníes Mil cuatrocientos noventa millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos ochenta y tres) IVA Incluido siendo que la oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC.-

8.2.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 340/390 del Ejercicio Fiscal 2016.-

8.3.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.-

Es nuestro informe.

Lic. Ana Karina Yaluk
Sub Gerente Programación Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Abg. Héctor Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.